

1.1 VALORES CUANTITATIVOS ESTIMADOS PARA LOS INDICADORES Y SU JUSTIFICACIÓN

Como indicadores utilizados para evaluar la evolución de la titulación se utilizarán los recomendados por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación (ANECA), y que son indicados en la guía de apoyo para la elaboración de las memorias de verificación de títulos oficiales. Dichos indicadores pueden definirse como:

Tasa de Graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en un año académico más (d+1) en relación con su cohorte de entrada.

Tasa de abandono relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el Título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el posterior.

$$\text{Tasa de abandono} = N_{t+1\&t+2} / N_{t-(n+1)} * 100$$

Donde:

$N_{t+1\&t+2}$: Nº de estudiantes ingresados en el año t-(n+1) que no se han matriculado en los 2 últimos cursos "t+1" y "t+2" y que no han finalizado estudios en su año correspondiente "t"

$N_{t-(n+1)}$: Nº de estudiantes matriculados en el curso t-n+1

n = duración en años del plan de estudios

Tasa de eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente se han matriculado.

$$\text{Tasa de eficiencia} = C_T * NG / C_R$$

Donde:

C_T : Créditos teóricos del plan de estudios

NG: Número total de graduados

C_R : Total de créditos realmente matriculados por todos los graduados)

Tasa de rendimiento: relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios superados por los estudiantes en un determinado curso académico y el número total de créditos ordinarios matriculados por los mismos.

Dado que esta titulación no se ha impartido hasta la fecha, se realiza la previsión de los indicadores, en función de los datos del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural y de los datos de otras universidades correspondientes a Ingeniería de Montes, teniendo en cuenta además otros factores como:

- La heterogeneidad de los estudiantes de partida; una parte importante corresponderá a profesionales ingenieros técnicos con interés en ampliar estudios, mientras que el resto provendrá de las promociones de Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural que vayan terminando.
- La incertidumbre socioeconómica del momento actual, que puede afectar a la tasa de abandono.
- El nivel de dedicación del estudiante, que vendrá condicionado por la situación laboral en la que se encuentre en el momento de realizar los estudios. Según se ha indicado ya, el alumnado activo laboralmente tendrá un menor grado de dedicación, mientras que, por el contrario, la disponibilidad de quienes no se hallen en esta situación de actividad laboral será casi plena para poder dedicarse a su desarrollo profesional e investigador, según se prevé en los objetivos del Máster. Una proporción importante de estudiantes que estén trabajando se dedicarán a los estudios “a tiempo parcial”.
- Se desconoce cómo incidirá la integración del Trabajo Fin de Máster dentro del tiempo de formación de los estudiantes, pero se prevé que pueda alargar el tiempo planificado.
- La alta inserción laboral de las titulaciones de Ingeniería, puede facilitar el acceso al trabajo antes de finalizar los estudios, alargando la finalización de la carrera.

Por todo lo indicado con anterioridad los indicadores previstos para el Máster Universitario en Ingeniería de Montes, y que se indican en la tabla 8.1, pueden variar en un pequeño margen dentro de los valores indicados.

Tabla 8.1. Valores estimados de los principales indicadores académicos

INDICADORES OBLIGATORIOS	VALOR
Tasa de Graduación	50%
Tasa de Abandono	10%
Tasa de Eficiencia	75%
Tasa de Rendimiento	70%

1.2 PROGRESO Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El procedimiento general de la Universidad de Huelva para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes se recoge en el apartado 9 correspondiente al Sistema de Garantía de Calidad (procedimiento B.II: Procedimiento de evaluación y desarrollo de la enseñanza.).

Dicho proceso tiene como finalidad fijar el modo en que la Escuela Técnica Superior de Ingeniería proyecta y lleva a cabo la enseñanza de las distintas disciplinas de acuerdo con sus programas formativos así como aplicar el proceso de evaluación de la enseñanza-aprendizaje para comprobar que se evalúan de acuerdo a la normativa y procedimientos establecidos. Entre otras acciones se analizan los distintos indicadores, entre los que se incluyen la tasa de graduación, la tasa de abandono, tasa de rendimiento y la de eficiencia, así como otros que permitan contextualizar los resultados anteriores.